



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 – (4400) Salta

Salta, 26 de Octubre de 2011

RES. DECECO N° 778/11

Expte. N° 6709/11

**VISTO:**

La nota elevada por el el Dr. Jorge A. Paz, Director del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** el “*Seminario sobre Análisis del Mercado de Trabajo en Argentina*”, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el mencionado Seminario tendrá lugar el día 1º de Noviembre del año en curso, desde horas 10:00, en el ámbito de la Facultad.

**Que** la actividad es organizada y promovida por el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

**Que** los ejes temáticos a desarrollarse abarcan las siguientes conferencias:

- a) El Programa de Trabajo Decente en Argentina
- b) Informalidad y Mercado de Trabajo: la formalización del empleo en Argentina.
- c) Trabajo Decente para los Jóvenes: el desafío de las políticas de mercado de trabajo en Argentina.

**Que** la primer Conferencia estará a cargo del Dr. Fabio Bertranou, Especialista Principal de Mercado de Trabajo y Protección Social, la segunda Conferencia por el Mg. Luis Casanova, Coordinador del Pacto Mundial para el Empleo en Argentina y la tercera Conferencia por la Mg. Evelyn Veza, Funcionaria Técnica de Apoyo al Programa de Trabajo Decente. Los conferencistas actualmente son funcionarios expertos de la OIT en Argentina.

**Que** el Encuentro será de interés para todos los asistentes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Declarar de **Interés Académico** el “*Seminario sobre Análisis del Mercado de Trabajo en Argentina*”, a cargo del Dr. Fabio Bertranou, Mg. Luis Casanova y Mg. Evelyn Veza, funcionarios de la Oficina Internacional del Trabajo, que se llevará a cabo el 1º de Noviembre de 2011 a partir de horas 10:00 , en el ámbito de esta Facultad.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, regístrese y archívese.  
Amy/Aig.

Cra. ELIZABETH TRUNINGEL DE LORÉ  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO